Nº 285 - TOMO 358 26 DE OCTUBRE DE 1993



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

56ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 25 de octubre de 1993.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana martes 26, a la hora 16, a fin de considerar un asunto relacionado con la integración del Cuerpo.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alfonso, Amorín Larrañaga, Arana, Batalla, Belvisi, Blanco, Bouzas, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Elso Goñi, Gargano, Grenno, Irurtia, Korzeniak, Olascoaga, Pereyra, Pérez, Ricaldoni, Santoro, Silveira Zavala** y **Zumarán.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Alonso Tellechea, Priore** y **Urioste;** con aviso, los señores senadores **Astori, Azzini, Bouza, Librán Bonino** y **Millor** y, sin aviso, los señores senadores **González Modernell** y **Jude.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 26 de octubre de 1993.

La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se aprueba el Convenio de Cooperación en Materia de Salud entre el gobierno de la República y el gobierno de la República del Paraguay.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

La Presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Poder Ejecutivo comunicando haber dictado los siguientes decretos y resoluciones:

por el que se aprueba la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, correspondiente al ejercicio 1992.

-Téngase presente.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que solicita venia para exonerar de su cargo a un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje adjuntando los datos estadísticos correspondientes al departamento de Montevideo y departamentos del interior, referentes al 2º trimestre del año 1993, en relación a desalojos, acciones de rebajas de alquiler y lanzamientos de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la ley Nº 15.799.

-Repártase.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje comunicando haber dictado sentencia interlocutoria en autos caratulados "Dutra Corral, Dardo y Torres Capel, Gladys c/Estado - Ministerio de Defensa Nacional - Cobro de Pesos - Inconstitucionalidad de Oficio.

-Téngase presente.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite la información solicitada por los señores senadores Arana, Astori, Bouzas, Bruera, Gargano, Korzeniak y Pérez, relacionada con la aplicación de lo dispuesto por el artículo 42 de la ley Nº 16.095 (Integración Social del Impedido).

-Oportunamente le fue entregado a los mencionados señores senadores.

La Cámara de Representantes remite varias notas comunicando la sanción de los siguientes proyectos de ley:

por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - ejercicio 1992.

por el que se derogan los incisos segundo y tercero del artículo 35 del decreto-ley Nº 14.189, de 30 de abril de 1974, y se declaran descaecidos e inaplicables los decretos 141/993 y 182 relacionados con el cese obligatorio de funcionarios públicos.

y por el que se aprueba la enmienda del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

-Ténganse presente y agréguense a sus antecedentes".

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado pasa a considerar el único punto del orden del día referente a la integración del Cuerpo.

Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"La señora senadora María Celia Priore solicita licencia por el término de 31 días, a partir del 26 de octubre de 1993."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 25 de octubre de 1993

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

Solicito a Ud. por razones de salud treinta y un días de licencia, a partir del 26/X/993.

María Celia Priore de Soto. Senadora".

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se concede la licencia solicitada por la señora senadora Priore.

(Se vota:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

A continuación se dará lectura a las distintas notas remitidas por los suplentes convocados.

Léase la primera.

(Se lee:)

"Montevideo, 26 de octubre de 1993

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente y por esta sola oportunidad, tengo el agrado de comunicarle a Ud. mi imposibilidad de asumir el cargo de senador, debido a la ausencia de la contadora María Celia Priore de Soto.

Agradezco el alto honor, pero mi obligación con A.N.P. me impide cumplir con ese cometido.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Alvaro Musso
C/N (R) - ING. IND.
Director"

-Téngase presente.

Léase la segunda nota.

(Se lee:)

"Río de Janeiro, 26 de octubre de 1993

Señor presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud. que por esta vez, no acepto la convocatoria que se me ha formulado para integrar el Cuerpo que Ud. preside.

Saludo a Ud. y a los señores senadores muy atentamente.

Jorge Moreira Parsons"

-Téngase presente.

Léase la tercer nota.

(Se lee:)

"26 de octubre de 1993

Señor
Presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre
S/D

De mi mayor consideración:

Mediante la presente nota informo a Ud. que por esta vez me es imposible aceptar la convocatoria que me fuera formulada para ingresar a ese Cuerpo.

Agradeciendo su amabilidad, saludo a Ud. con mi mayor consideración.

Juan Oribe Stemmer"

-Téngase presente.

Léase la cuarta nota.

(Se lee:)

"Montevideo, 26 de octubre de 1993

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. para comunicarle que por esta vez, no acepto la convocatoria que se me ha formulado para integrar el cuerpo que Ud. preside.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida.

Arturo Heber Füllgraff. Representante Nacional".

-Téngase presente.

Léase la quinta nota.

(Se lee:)

"Montevideo, 26 de octubre de 1993.

Señor Presidente de la
Asamblea del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre
Presente.

De mi consideración:

Por la presente renuncio por esta única vez a la convocatoria que ese Alto Cuerpo me dirigiera en el día de hoy para entregarlo.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.

Agustín de Urtubey".

-Téngase presente.

Léase la sexta nota.

(Se lee:)

"Montevideo, 26 de octubre de 1993.

Sr. Presidente del Senado de la
República Oriental del Uruguay
Dr. Gonzalo Aguirre
Presente.

Comunico a Ud. que por esta única vez, no acepto la convocatoria para integrar el Senado de la República.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Hugo Rodríguez Carrasco
Viice Presidente".

-Téngase presente.

Léase la séptima nota.

(Se lee:)

"San José, 26 de octubre de 1993.

Señor Presidente del Senado de la República
Doctor Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente.

De mi mayor consideración:

Atento a la convocatoria formulada por el Senado de la República, comunico a usted que por esta única vez, no acepto la misma.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Juan A. Chiruchi".

-Téngase presente.

Léase la octava nota.

(Se lee:)

"Tacuarembó, 26 de octubre de 1993.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez

De mi mayor consideración:

En virtud de haber sido convocado por la Cámara que Ud. preside, hágole saber que por esta única vez no asistiré a la sesión de la fecha.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

Norberto Bernachín".

-Téngase presente.

Corresponde, en consecuencia, de acuerdo con las normas legales vigentes, convocar al siguiente suplente, que lo es el señor representante Néstor Moreira Graña, quien ya ha prestado el juramento reglamentario e integrado el Cuerpo, por lo que si se encontrare en antesala se le invita a pasar al hemiciclo.

5) CARMINILLO MEDEROS. Su deceso.

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. - Señor presidente: en el día de ayer falleció en esta ciudad el ciudadano Carminillo Mederos, hombre de larga actuación en la vida política del país.

Ejerció por dos veces consecutivas la titularidad del gobierno departamental de Colonia; fue representante por ese departamento y luego senador en dos legislaturas.

Tuvimos el honor de trabajar junto a él en los dos últimos períodos legislativos, pero lo conocíamos desde hacía mucho tiempo, porque desde su juventud militó activamente en las filas partidarias.

Originario del departamento de Cerro Largo, seguramente allí nacieron sus amores blancos.

Posteriormente, la vida lo llevó a residir en el departamento de Colonia donde ejerció durante años la docencia en Educación Secundaria para finalmente, como lo hemos señalado, iniciar su actividad política, la que fue sumamente extensa y fecunda.

Aún hoy todo el departamento de Colonia recuerda la obra formidable realizada bajo la presidencia y dirección de Carminillo Mederos.

En medio de su actuación política, siendo representante nacional, Carminillo Mederos sufrió un accidente vascular que lo lleva al borde de la muerte. No obstante, su recia contestura física, su deseo de vivir y su voluntad, unida naturalmente, al esfuerzo de la ciencia, salvaron su vida, pero dejaron las secuelas de aquella afección.

Carminillo Mederos se propuso, desde el primer momento, superar todas las dificultades motrices que poseía como consecuencia de su enfermedad; lo hizo casi fundamentalmente por su deseo de reingresar a la vida política, recorriendo el país y pregonando los ideales de su Partido. Desempeñó con total eficiencia en dos oportunidades la banca de senador otorgada por la ciudadanía.

No por prevista la desaparición de este ciudadano -porque hacía ya largo tiempo que su salud venía decayendo- dejó de acongojar a todos aquellos que lo conocimos, que fuimos sus amigos, que trabajamos a su lado, que valoramos sus virtudes cívicas y todas sus excelsas condiciones de hombre de bien.

Por todo lo mencionado, señor presidente, propongo que el Senado, antes de finalizar la sesión de hoy, se ponga de pie y rinda homenaje a este gran hombre, al mismo tiempo que curse a sus familiares la versión taquigráfica de las palabras vertidas en sala.

SEÑOR SILVEIRA ZAVALA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SILVEIRA ZAVALA. - Señor presidente: para mí la sorpresiva desaparición física de Carminillo Mederos fue un impacto emocional profundo por cuanto me unía a él una larga y vieja amistad.

Hijo de don Santiago Mederos, oriundo de la 9a. Sección del departamento de Cerro Largo, fue integrante de una numerosa familia de tradición blanca. Fue un hombre talentoso e inteligente, que se alejó del departamento y se radicó en Colonia. Por sus virtudes cívicas, ciudadanas e intelectuales, el pueblo le ungió miembro del gobierno departamental, representante nacional en dos oportunidades y posteriormente fue senador de la República.

Como ha mencionado el señor senador Pereyra, tuvo un percance muy grave y por su férrea voluntad superó las carencias físicas que tenía para cumplir con su deber de legislador y con su vocación de servicio al país y al Partido.

Durante la época oscura de la dictadura tuvo una prolongada y silenciosa actuación en defensa de las instituciones y colaboró en el restablecimiento de la democracia en la República.

Fue un legislador inteligente, trabajador, que honró a la Cámara de Senadores y a la de Representantes.

Quienes fuimos sus amigos sentimos profundamente su desaparición física porque con él desaparece un esposo y padre ejemplar, que hizo de su familia un modelo de virtudes cristianas.

Deseo rendir tributo a su memoria diciendo que lamentamos su desparición física y que el país pierde un gran ciudadano, un hombre de bien, y el Partido, un gran blanco.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. - Señor presidente: con profunda emoción me quiero referir brevemente a la desaparición física de don Carminillo Mederos. Supimos de su actuación en el departamento de Colonia donde reside parte de nuestra familia y tuvimos oportunidad de conocerlo personalmente durante la Legislatura pasada, que compartimos en este Senado. Quiero recordar de él su enorme entereza humana y su fuerza moral que lo hizo superar, como ya han expresado sus compañeros de Partido, las dificultades físicas que había sufrido como consecuencia de un accidente vascular.

Quiero destacar, sobre todo, la pasión y la dedicación total que él ponía al servicio de las causas que creía justas. Además, deseo resaltar el calor humano con que trataba a sus semejantes.

En lo personal, debo decir que en los años en que desempeñó su función como senador, no sólo tuve un colega, sino un amigo y un hombre comprensivo y tolerante.

Es mi deseo, señor presidente, solidarizarme tanto con su familia como con sus compañeros de Partido.

SEÑOR CIGLIUTI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CIGLIUTI. - Señor presidente: una vez más y siempre con el mismo hondo dolor, nuestra bancada debe adherir al dolor del Partido adversario por el fallecimiento de uno de sus distinguidos dirigentes.

El señor Carminillo Mederos estuvo cinco años junto a nosotros en este anfiteatro en el período anterior y permitió que todos aquilatáramos en él las virtudes positivas que distinguen a los hombres, por encima de las diferencias políticas. Ahora estamos viviendo un época que no parece tener límites, contención, ni equilibrio, con desbordes en todos los sentidos y con alardes de ciencia que realiza milagrosos procedimientos que nos dejan a todos asombrados.

Pero mientras el corazón siga teniendo el depósito más profundo de los sentimientos puros y nobles del ser humano, Carminillo Mederos será nuestro amigo y estará siempre en nuestro recuerdo, por encima de todas las diferencias.

Personalmente, puedo decir que mi amistad y relación con este distinguido senador del Partido Nacional y del país, fue una experiencia muy enriquecedora. Discutíamos como muchachos por los problemas políticos, pero sobre todo por los de interpretación histórica en los que naturalmente no nos íbamos a poner de acuerdo. En esas oportunidades yo le decía que era demasiado blanco, que no tendría que ser tan blanco, ante lo cual él se reía.

Juntos hicimos viajes como si fuéramos hermanos o miembros de la misma familia. Debo decir que, en lo personal, no creía que Carminillo Mederos estuviera tan enfermo. En realidad, cuando me llegó la noticia, al igual que el señor senador Silveira Zavala, recibí una profunda impresión, porque lo recordé cuando lo vi tan entero, tan fuerte de carácter y temperamento, procediendo con tanta firmeza aquí y fuera de esta Casa -en momentos muy duros para la convivencia política en el Senado- con aquella decisión, su gran coraje cívico y su señorío moral tan autorizado para juzgar los hechos por encima o dejando a un lado sus sentimientos partidarios, apreciándolos en su estructura misma y desde un punto de vista tan agradablemente humano, que sinceramente era lindo verlo actuar.

Don Carminillo Mederos fue fraternalmente compañero, fue como un amigo. En esta ocasión debo despedirlo en nombre de mi Partido con profunda pena. Indudablemente, cuando su salud claudicó y no pudo seguir dedicándole su atención constante a los problemas políticas y partidarios, tal como lo hizo durante tantos años a pesar del decaimiento de su físico por el castigo que imponen las enfermedades insuperables, pude comprender que probablemente iba a tener más dificultades para vivir.

Ahora que ya no está físicamente entre nosotros, lo despido con un profundo sentimiento. Siempre evocamos -porque no lo podemos evitar- los fantasmas de quienes no están a nuestro lado, de quienes estuvieron en vida tan cerca, tan fraternalmente unidos a nosotros. Por ello, al menos en lo personal, me confortaré recordando las experiencias comunes desde este momento y hasta la hora de mis propias pruebas.

Mientras estemos y se siga manteniendo el ejemplo de los hombres de carácter vertical que jamás se arredran ni se entregan y que, como en el caso del conductor argentino, se rompen pero no se doblan, Carminillo Mederos seguirá flotando en el recuerdo de cuantos lo conocieron, como una lámpara viva e inextinguible que, como cuando él vivía, sigue marcando caminos.

SEÑOR ARANA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ARANA. - Señor presidente: desde hace largo tiempo supimos de las actividades que en el ámbito departamental, legislativo o político tuvo el señor Carminillo Mederos. Aclaro que conocimos dicha actividad, fundamentalmente, a través de la información periodística. No obstante, tuve ocasión de conocerlo personalmente cuando, acompañando una gira presidencial, se nos dio la oportunidad de compartir horas muy gratas, tanto con él como con nuestro compañero del Cuerpo, el señor

senador Cigliuti. Fue así que pude conocer a un hombre que, más allá de la vehemencia relacionada con una convicción profunda de sus propias ideas y compromisos partidarios, tenía una gran calidad humana que nos impactó hondamente.

En este momento queremos dejar testimonio de ese conocimiento personal y, al mismo tiempo, unirnos a las voces de solidaridad y respeto que ante la desaparición física de Carminillo Mederos, merecen tanto el Partido Nacional -al que tantos esfuerzos brindó y con el que se comprometió profundamente- como los miembros de su familia. En consecuencia, a todos ellos manifestamos nuestra solidaridad y respeto.

SEÑOR BATALLA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATALLA. - Obviamente, todos conocíamos desde hace ya mucho tiempo la disminución física que había sufrido Carminillo Mederos.

Fue un hombre que no sólo compartió con nosotros prácticamente un período legislativo aquí en el Senado -y en determinado momento también en la Asamblea General- sino que, más allá de las coincidencias o discrepancias -que no tiene sentido recordar en una ocasión como ésta- realmente fue un amigo. Se trataba de un hombre comprometido con el Partido Nacional y creo que mucho más que eso, su compromiso era con la propia democracia.

Considero que, tal vez, nos unió mucho más que lo que puede haber sido el trabajo parlamentario, el hecho de haber compartido el sufrimiento de todo un período muy oscuro para el país. Desde su Juan Lacaze tan querido, desde el departamento de Colonia y desde su propia casa en Montevideo, fue siempre un hombre comprometido con los más puros y limpios objetivos de la democracia. Así lo sentimos siempre: temperamental y algunas veces agresivo, pero en toda ocasión un buen amigo, leal, diciendo de frente lo que consideraba su verdad, con respecto a cada uno de los problemas que le tocó enfrentar. Yo, que hace tiempo no tenía relación con él por razones simplemente vinculadas a nuestra actividad -y quizá también debido a su propia enfermedad- siento que el país ha sufrido una pérdida importante.

En este momento, deseo expresar mi solidaridad con el dolor del Partido Nacional, de su familia -que siempre fue tan importante para él- de todos sus amigos y, en definitiva, del país entero que tanto pierde con su desaparición.

SEÑOR PEREZ. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREZ. - Señor presidente: debo decir que recibí la noticia del fallecimiento de Carminillo Mederos con sorpresa y dolor.

Recuerdo que fue el ex representante nacional Arismendi quien nos presentó; ellos mantenían una relación muy fraterna -diría que extraordinariamente entrañable- quizá debido a su actuación conjunta en el Parlamento o porque ambos eran oriundos de Cerro Largo.

Carminillo Mederos, en virtud de la relación que tuvimos durante nuestro desempeño en la Cámara de Representantes, llegó a convertirse para nosotros en un verdadero amigo. En ese aspecto, podemos destacar su inmenso sentido de la fraternidad y su humanismo profundo, así como su convicción democrática.

Mi respeto y aprecio por su persona crecieron durante los años de la dictadura, cuando a pesar de la situación en la que nos hallábamos, las noticias de su actividad -al igual que la de otros hombres del acontecer político que no se rindieron ante las dificultades, problemas y temores- estaban vinculadas a una gesta que abría esperanzas para la recuperación democrática.

Cuando lo volví a encontrar, su salud ya había sufrido un grave quebranto a pesar de que su sonrisa seguía siendo la misma. Era notoria su dificultad para caminar. Recuerdo que cada vez que lo veía estaba permanentemente acompañado por uno de sus hijos.

Es realmente con dolor, señor presidente, que queremos expresar estas palabras y, en tal sentido, manifestamos nuestra solidaridad a la bancada del Partido Nacional y a su familia. Como se ha dicho reiteradamente, el país todo sufre una pérdida significativa.

Nada más, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si ningún otro señor senador desea hacer uso de la palabra, la Presidencia también quiere expresar los sentimientos que la embargan ante esta pérdida irreparable.

Cuando en la noche de ayer, en cumplimiento de tareas políticas inherentes a esta actividad que a todos nos es común, fuera ya del ámbito de esta Casa, recibimos sorpresivamente la noticia del fallecimiento de Carminillo Mederos, sentimos una honda congoja, más allá de que ella no podía sorprendernos demasiado, porque desde hacía ya algunos años teníamos cabal conocimiento de que su salud estaba quebrantada en grado tal, que era imposible una mejoría y que el desenlace fatal tenía que producirse en mayor o menor tiempo.

Ya se ha hablado de su cuna blanca, en aquellos pagos tradicionales de la Novena Sección Judicial de Cerro Largo, así como de su tránsito al departamento de Colonia, durante su juventud, donde formó una familia ejemplar y definió una personalidad vigorosa en todos los órdenes.

Guardaba un recuerdo imborrable, y siempre hablaba con singular cariño de su paso por la docencia, considerándolo, quizá, el período más feliz de su existencia, pues le permitió

volcar sus inquietudes y sus conocimientos en la formación de las nuevas generaciones y granjearse así con cariño y un respeto que, por supuesto, le valieron mucho para desarrollar luego su perfil de hombre público y su trayectoria política. Esa trayectoria política siempre estuvo signada por el éxito, porque Carminillo Mederos estaba hermanado con la victoria en las urnas. Si no recuerdo mal, solía decir que casi sin excepción, cuando se había postulado a algún cargo público, lo había obtenido por el voto popular.

Así fue que Carminillo Mederos, como dijo el señor senador Pereyra, en las elecciones de 1958 y en las de 1962 accedió a la Presidencia del Concejo Departamental de Colonia, en donde desarrolló una gestión magnífica, que aún hoy se recuerda con cariño en esos lares. Y luego, como siempre dentro de las filas del Partido Nacional, pero incorporado ya a la corriente del Movimiento Nacional de Rocha, fue electo representante nacional en 1966, senador en 1971 y nuevamente senador en la lista común con el Movimiento Por la Patria, que tuvimos nosotros el altísimo honor de integrar en 1984.

Ya se ha hablado de su tarea como legislador; pero creo que más que el sentido de responsabilidad que imprimía a todos los actos de su vida y que, por supuesto, fueron también el sello de su actuación como legislador, queda el recuerdo del señorío con que actuaba en todos los ámbitos de esta Casa, tanto cuando le tocó ser Representantes Nacional como honrar este recinto en su calidad de senador. Carminillo Mederos era un señor en la más amplia y cabal acepción de la palabra, pero creo que nunca era más señor que cuando era legislador, porque tenía plena conciencia de su investidura, de lo cual en más de una oportunidad nos habló y, en cierto sentido, nos aleccionó, desde sus años, que no eran demasiados, pero eran, sí unos cuantos más que los nuestros.

Todos los que integramos la Legislatura pasada y tuvimos el privilegio de compartir con él tantas horas de trabajo, recordamos su estilo característico. No era hombre de palabras innecesarias ni de discursos floridos, pero sí enfrentaba con energía al adversario político cuando las circunstancias así lo imponían y enarbolaba bien rápido la bandera de sus principios e ideales -que, por cierto, eran puros- cuando creía que estaban comprometidos por alguna actuación política que no compartía o por palabras que lo obligaban a salir al cruce en defensa de sus convicciones.

A pesar de las carencias físicas que arrastraba desde 1969 ó 1970, que fue cuando su salud hizo crisis, actuaba con energía y, diría, hasta con fiereza, pero con una gran dignidad que imponía respeto. Con Carminillo Mederos se podía discrepar, y naturalmente se discrepaba, pero era muy difícil no reconocer la buena fe ni la honda convicción que presidían todas sus intervenciones y todas sus definiciones.

Algunos memoriosos recuerdan su participación, en cierto sentido decisiva, en la histórica sesión que celebró el Senado en la madrugada del 27 de junio de 1973. No tengo presente en este momento si Carminillo Mederos hizo uso de la palabra en esa oportunidad -quizás sí lo hizo- porque las intervenciones más recordadas y siempre señaladas son aquellas que con brillantez y formidable energía, sin desmedro de todas las que después siguieron, tuvieron Wilson Ferreira Aldunate y don Luis Hierro Gambardella; pero el Senado no conseguía número para sesionar y para que quedara constancia del repudio de los representantes del pueblo ante el atentado que se iba a cometer pocas horas después. Creo que alguien de esta Casa lo fue a buscar a su domicilio, donde estaba descansando, como era lógico, en una noche inclemente, con su salud quebrantada, y se lo vio ingresar por una de estas puertas, vestido con un traje negro, a cumplir con su deber y permitir que el Senado sesionara en esa triste pero ineludible circunstancia.

Lo recuerdo, también, en otro hecho que forma parte de la vida interna de nuestro Partido, pero que no quiero dejar de señalar en estos momentos. Cuando el retorno de Wilson Ferreira Aldunate, en la primera etapa de su "desexilio", diría, a Buenos Aires, en las vísperas del cese de la dictadura en la Argentina y la asunción del gobierno por el doctor Raúl Alfonsín, Carminillo Mederos, que siempre era un hombre de pronunciamientos drásticos y de actitudes definidoras, propias de una personalidad muy fuerte, por discrepar en aquellos momentos con algunos aspectos de la estrategia de quien lideraba el partido y que había sido su compañero de campaña política en Colonia en el año 1958, por lo que había tenido con él una relación realmente muy singular y de recíproco respeto y cariño, dijo que no iba a concurrir a Buenos Aires. Era uno de los pocos blancos que lucharon contra la dictadura que no iba a recibir a Wilson Ferreira Aldunate, lo que era algo realmente difícil de entender. Sin embargo, para nuestra sorpresa, veinticuatro horas más tarde, vimos aparecer a Carminillo Mederos acompañado, como siempre, por uno de sus hijos, en el hotel donde Wilson estaba desayunando, para estrechar en un entrañable abrazo a ese amigo de quien la distancia y la arbitrariedad lo habían separado durante tantos años.

Ello me hizo recordar a un episodio histórico que está narrado con maestría en un libro que publicó quien fuera jefe de Taquígrafos del Senado argentino y que era, además, un gran caricaturista, Ramón Columba, en el que relata el acontecer del Parlamento argentino desde principios de siglo hasta alrededor de 1945. El episodio que él exaltaba y representaba en uno de sus dibujos, en el recinto viejo del Parlamento argentino -no en el edificio actual- referido al abrazo entre Dantás y Balestra, dos parlamentarios brillantes que no se veían desde la Guerra del Paraguay. Es así que estos dos gladiadores políticos, separados por el destino en aquella noche aciaga del 27 de junio de 1973, se confundieron en un abrazo, que también para mí fue histórico, y que Carminillo selló con unas palabras muy originales, que no voy a repetir en este momento porque quizá no corresponda, en la solemnidad de esta circunstancia.

Tengo entendido que cuando Carminillo Mederos, a raíz de su salud, ya mucho más quebrantada, se vio obligado, no a

desertar de la vida política, pero sí a no participar más en forma pública y cotidiana en ella, seguía desde su casa, desde su austero hogar, todas las alternativas de la vida cívica del país y continuaba espiritualmente unido como siempre a su querido Partido Nacional. En los últimos tiempos no podía ya hacer uso de la palabra, pero estaba lúcido y entendía lo que sucedía, se seguía interesando por los avatares de la vida del país y trataba de trasmitir a sus familiares sus impresiones positivas o negativas.

Estoy seguro de que se ha ido tal como siempre fue -hombre de una sola pieza, pues si esta definición cabe a algún ser humano, a nadie mejor que a Carminillo Mederos- soñando con un país mejor, rodeado, por supuesto, del cariño entrañable de los suyos y de quienes no lo pudimos acompañar en los últimos momentos, pero que guardaremos de él -como dijo el señor senador Cigliuti- un recuerdo imborrable, mientras vivamos.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Después de las enjundiosas palabras que hemos escuchado por parte de los distintos señores senadores, nada voy a agregar. Simplemente quiero dejar constancia de mi adhesión al homenaje que el Senado rinde a Carminillo Mederos, por quien tuve un entrañable afecto y que constituyó un ejemplo de un luchador político, de un hombre entregado a la causa de la vida política, a la que, como tantos uruguayos, le dio toda su existencia, vivió en la austeridad y murió pobre, rasgos por los cuales se ha caracterizado.

No resisto la tentación de contar las manifestaciones que Carminillo Mederos alguna vez nos hizo acerca de cómo había comenzado su vida política. Debo destacar que aunque él desarrolló su labor en el departamento de Colonia, su familia es originaria de Cerro Largo, donde su padre fue un importante dirigente herrerista. En oportunidad de un viaje de Luis Alberto de Herrera a ese departamento, le pidió al padre de Carminillo que lo acompañara en su gira política, solicitud ante la cual éste se excusó, pero le recomendó a su hijo. Fue así que Herrera tuvo un trato personal con Carminillo y le sugirió que comenzara su vida política en el departamento de Colonia, tal como lo hizo con otros ciudadanos respecto a otros departamentos. Desempeñando tareas en ese lugar, fue que se afilió a la Lista 51, presidida por don Daniel Fernández Crespo, y luego a la UBD.

Quiero narrar una última anécdota de aquellas campañas electorales tan recordadas, que pinta el carácter de Carminillo Mederos y de su interlocutor. No recuerdo exactamente si en 1985 ó 1986, en un viaje al departamento de Colonia con Wilson Ferreira, éste me contó que en la entrada de la ciudad a la que estábamos llegando, en una oportunidad pararon el auto en el que viajaban él y Carminillo para continuar una discusión que estaban manteniendo desde hacía una hora. Debo recordar que ambos tenían carácter fuerte y era muy difícil que dieran por terminada una discusión. Naturalmente, Wilson contaba esta anécdota con un entrañable cariño por Carminillo. Luego de aquella campaña electoral, Wilson logró la diputación por Colonia y Carminillo obtuvo una banca en el Concejo Departamental, iniciando una actividad política que los unió en 1971, cuando Carminillo pertenecía al Movimiento Nacional de Rocha, con Carlos Julio Pereyra, y más adelante, en 1984 -tal como lo recordaba el señor presidente- en la lista común de ambos sectores al Senado.

Con estas palabras quiero simplemente recordar con el afecto de siempre a Carminillo Mederos y solidarizarme con el homenaje que le ha brindado el Senado de la República.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase una moción de orden llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Mocionamos para: 1º) Que el Senado se ponga de pie y guarde un minuto de silencio en homenaje al ex legislador Carminillo Mederos. 2º) Que el Senado se haga cargo de los gastos del sepelio. 3º) Que se envíe la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en este homenaje a sus familiares. (Firman el señor presidente del Senado y los señores senadores **Pereyra, Arana, Zumarán, Elso Goñi, Silveira Zavala, Amorín Larrañaga, Grenno, Batalla, Cigliuti** y **Gargano**)."

-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado y la barra se ponen de pie.

(Así se hace)

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una nota recibida.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Moreira Graña comunica que por esta única vez no acepta la convocatoria de la que ha sido objeto para desempeñar la suplencia de la señora senadora Priore".

-Léase.

(Se lee:)

"Sr. presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que por esta vez no acepto la convocatoria de que se me ha efectuado de integrar el Senado de la República.

Saluda a usted muy atentamente,

Néstor Moreira Graña".

-Corresponde convocar al siguiente suplente, que ya ha prestado el juramento de estilo, que es el señor Antonio M. Alfonso.

Si se encontrare en antesala, se le invita a pasar al hemiciclo. De lo contrario, igualmente queda investido del cargo de senador.

(Entra a sala el señor senador Alfonso)

7) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 16 y 38 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Alfonso, Amorín Larrañaga, Arana, Batalla, Belvisi, Blanco, Bouzas, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Elso Goñi, Gargano, Grenno, Irurtia, Olascoaga, Pereyra, Pérez, Ricaldoni, Santoro, Silveira Zavala y Zumarán**).

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Dn. Carlos E. Moreira
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/93